

- 1. El Colegio Árula organiza la 1ª edición de la carrera solidaria San Arulestre solidaria.
- 2. La carrera se celebrará el día **19 diciembre de 2025** en los horarios correspondientes a cada categoría, según el punto 20 de esta normativa. La Salida-Meta estará situada en C/Alcalá 23 a la altura de la entrada principal al recinto.
- 3. Esta carrera está dirigida especialmente a aquellos alumnos/as y familiares en general que desean tomar parte en una actividad deportiva controlada, que se adapte a sus capacidades físicas. Tiene un carácter exclusivamente solidario.
- 4. La inscripción de la 1ª San Arulestre, tiene un coste de: (opcional)
 - Pack solidario: 10.50€. (con o sin dorsal)
 - Incluye: dorsal con chip (opción con dorsal), mochila, camiseta, caldo natural aneto, barrita energética, botella de agua.

El pago de la inscripción se efectúa <u>Online</u> mediante el siguiente enlace web <u>https://inscripcionesdeportivas.timinglap.com/inscripcion/san-arulestre-2025/</u> en el plazo establecidos por la organización. (Del 10 al 21 de noviembre)

La entrega de los packs se realizará en la semana previa al evento (del 15 al 17 de diciembre) en la recepción del colegio en horario de 9h a 11h y de 16h a 17.30h (enfrente de la tienda)

- 5. Todos los participantes inscritos con pack, por el hecho de participar en la carrera, aceptan el reglamento particular de la misma, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.
- 6. Existe un límite de inscripciones fijado en 600 participantes para todas las categorías. No se realizarán inscripciones a las carreras solicitando el pack el día del evento.
- 7. Las pruebas serán cronometradas mediante chip en el dorsal, deberá ir situado en el pecho para visibilidad de los jueces, no pudiendo reclamar en caso de no salir en clasificación por llevarlo en otra posición. No se cronometran las carreras de primer ciclo y 3 años.

El cronometraje es "tiempo neto", lo que esto significa que puedo salir el último y hacer mejor tiempo que el primero que llega a la meta. En ese caso seré el ganador de la carrera.



De esta forma evitamos aglomeraciones y caídas en la salida por querer ganar la posición delantera.

- 8. La inscripción en esta carrera da derecho a los siguientes servicios:
 - ✓ Dorsal
 - ✓ Chip para registro de tiempo
 - ✓ Camiseta conmemorativa
 - ✓ Mochila conmemorativa
 - ✓ Seguro de accidentes
 - ✓ Clasificaciones en vivo (web)
 - ✓ Diploma conmemorativo (descarga de la web)
 - ✓ Avituallamiento liquido en el pack
 - ✓ Barrita energética
- 9. Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc.; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.
- 10. Se entregará Medallas a los tres primeros clasificados de cada curso (desde el grupo de 4 y 5 años) tanto en la modalidad masculina como femenina, hasta bachillerato y adultos (esta última siendo una sola categoría)
- 11. Será necesario que todos los participantes presenten en el momento de retirar el dorsal documento acreditativo. La organización permitirá la participación de los alumnos y familias sin pack, pero no podrán obtener la medalla en caso de ganar su carrera. Será meramente participativa su actuación, además de no beneficiarse de los productos que el pack incluye.
- 12. La organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la 1ª San Arulestre, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición o con fines de investigación. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes. Todos los participantes en la carrera autorizan a la Organización de la carrera y a sus colaboradores y patrocinadores mediante la aceptación de este reglamento al hacer la



inscripción. Cualquier participante que no desee ceder su imagen deberá notificarlo adjuntando el número de dorsal mediante correo a jedfisica@colegioarula.com

- 13. Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.
- 14. El hecho de subir algún puesto en la clasificación oficial y definitiva, una vez conocidos los resultados de las posibles reclamaciones, dará derecho en su caso, al premio que correspondiera al corredor descalificado.
- 15. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del circuito estará cerrado al tráfico rodado.
- 16. Podrá ser motivo de descalificación:
- (a) No colocarse el Chip según se muestra en la información
- (b) No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
- (c) No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar. Debe ir visible en todo momento.
- (d) Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- (e) Utilizar un dorsal no autorizado ni facilitado por la Organización.
- (f) Inscribirse con datos falsos.
- (g) No atender a las indicaciones de la Organización y/ o los Jueces durante el transcurso de la prueba.
- (h) Manifestar un comportamiento no deportivo.
- 17. En caso de duda, reclamación sobre edad o situación del participante, o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., acreditación del alumno o familiar, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.
- 18. La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta normativa, y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador sobre el transcurso de esta.
- 19. La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el presente reglamento.



20. Horarios, Cursos, Distancias y Observaciones

Horario	Cursos	Distancia	Observaciones
9.30 a 10	5° y 6° primaria	830m	
10 a 10.30	3° y 4° primaria	500m	
10.30 a 11	1° y 2° primaria	250m	
11 a 11.30	Entrega premios primaria		
11.30 a 12	ler ciclo infantil y 3 años	150m	Con padres sin dorsal *
11.45 a 12	4 y 5 años	200m	Con padres sin dorsal
12.15 a 12.30	Entrega premios infantil		
12.30 a 13	1º ESO	1130m	Obstáculos **
13 a 13.30	2º ESO	1130m	Obstáculos
13.30 a 14	3° y 4° ESO	1130m	Obstáculos
14 a 14.30	Bachillerato y	3000m	
	adultos		
Entrega premios secundaria, bachillerato y adultos al final de cada carrera			

*Con padres sin dorsal: los padres y madres pueden correr con sus hijos, en ese

momento sin dorsal hasta que sea la carrera de los adultos

21. Premios. La entrega de las medallas será en los horarios marcados anteriormente

Recibirán medalla los 3 primeros masculinos y femeninos de cada curso, independientemente de correr dos cursos juntos, excepto 1er ciclo de infantil y 3 años que es solamente lúdica.

La no presencia al acto protocolario de entrega de medallas, se considera la renuncia a medalla, por lo que no se podrá reclamar posteriormente, se dejará en blanco la posición.

22. La organización se reserva el derecho de cambiar cualquier punto de esta normativa

^{**}Obstáculos: a lo largo de la carrera deberán superar una serie de obstáculos: enlazado de cuerdas, salto de obstáculos y paso de aros.